



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

**5326**      *Emplazamiento interesados Procedimiento Ordinario 276/2011 del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 1 de Palma de Mallorca*

Visto que no ha sido posible notificar el emplazamiento en el Procedimiento Ordinario 276/2011 del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 1 de Palma de Mallorca, se procede a notificarlo de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a las mercantiles que se detallan en el anexo adjunto.

De conformidad con lo que dispone el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, la referida notificación sirve para citar a los interesados en el plazo de nueve días, contados desde la recepción de la notificación.

Alaior, 15 de marzo de 2013

**La Alcaldesa,**  
Misericòrdia Sugrañes Barenys

### ANEXO:

- **BCN TRES, S.L. - NIF: B58647561**
- **PROMOCIONES TORRE SOLE NOU, S.L. - NIF: B62252390**

